

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

María Lourdes RAMÍREZ MARTÍN, Carlos ROJAS GARCÍA, Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La ejecución de la A-81 tiene implicaciones directas en la cohesión territorial, el desarrollo económico y la conectividad de amplias zonas de Andalucía y Extremadura, requiriendo coordinación interadministrativa.

1. ¿Tiene previsto el Gobierno priorizar determinados tramos por razones de seguridad vial, cohesión territorial o desarrollo económico? En su caso, ¿cuáles?
2. ¿Qué mecanismos de coordinación existen entre el Gobierno de España y las comunidades autónomas de Andalucía y Extremadura en relación con esta infraestructura?
3. ¿Qué impacto económico y territorial estima el Gobierno que tendrá la ejecución completa de la autovía A-81 en las provincias afectadas?
4. ¿Qué plazos maneja el Gobierno para la puesta en servicio de los primeros tramos de la autovía?

Madrid, 23 de abril de 2026

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS